

# Recomendaciones previas para la realización de los procedimientos como:

- Tomografía



**Estimado usuario: a continuación, encontrarás un listado de recomendaciones valiosas, es muy importante que leas la información con detenimiento y que cualquier inquietud que te genere, por simple que parezca, la compartas con el profesional de salud que realizará el procedimiento. Sigue las recomendaciones dadas teniendo en cuenta que seguirlas es clave para garantizar el éxito del procedimiento a realizar.**

## **Recomendaciones previas para la realización del procedimiento:**

### **Tomografía computarizada con medio de contraste:**

1. **Asistir 20 minutos antes de la hora** de la cita para realizar los trámites de facturación.
2. Traer orden medica original.
3. Traer historia clínica del médico tratante si lo están valorando en otra institución diferente a Cafam.
4. Acudir con acompañante, adulto responsable que permanezca durante todo el estudio.
5. Si está en embarazo o cree estarlo debe informarle al personal de salud.
6. **Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 6 horas antes de la toma del examen).**
7. Si consume medicamentos de control para hipertensión arterial, tiroides, epilepsia, diabetes o corazón, puede tomarlos con un poco de agua (no debe suspenderlos).
8. Si consume **METFORMINA** debe suspenderla 24 horas antes del examen y reiniciarlo 48 horas después del examen.
9. **Traer reporte de Creatinina no mayor a 30 días.**

10. Acudir en ropa cómoda.

11. Los pacientes menores de edad, pacientes con trastorno neurológico, embarazadas y adultos mayores de 65 años, deben presentarse con un acompañante adulto responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.

12. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo como (anillos, cadenas, pulseras, pearing, etc.) Este requisito también aplica para la ropa de uso íntimo, la cual no puede tener apliques ni adornos metálicos (Broches, taches, adornos, etc.), ya que interfiere con los equipos de radiología y generan artefactos en las imágenes adquiridas en el estudio. No llevar objetos de valor.

13. Traer estudios anteriores relacionados con el examen que se va a realizar.

14. Informar al personal de salud antecedentes sobre alergias a medios de contraste o a medicamentos.

15. Informar al personal de salud sobre alergias a alimentos (especialmente comida de mar como mariscos o fruta como fresas).

**16. Paciente en el servicio de internación o urgencias:**

- El paciente que se encuentre en estos servicios deberá cumplir con las recomendaciones anteriormente descritas para realizar la toma de este estudio.
- Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).
- Todo paciente proveniente de estos servicios debe llegar a imagenología con un acceso venoso periférico región antecubital (pliegue del antebrazo) permeable con catéter calibre No. 18G.
- Traer reporte de Creatinina no mayor a 2 días.

**NOTA:** Estas recomendaciones previas son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa del numeral 1 al 15, internación y urgencias se le adiciona el numeral 16.

## Tomografía computarizada sin medio de contraste:

1. **Asistir 20 minutos antes de la hora de la cita** para realizar los trámites de facturación.
2. Traer orden medica original.
3. Traer historia clínica del médico tratante si lo están valorando en otra institución diferente a los centros medico de Cafam.
4. Si está en estado de embarazado o cree estarlo debe informarle al personal de salud.
5. Para este examen no se requiere ayuno, puede alimentarse normalmente.
6. Acudir en ropa cómoda.
7. Los pacientes menores de edad, pacientes con trastorno neurológico, embarazadas y adultos mayores de 65 años, deben presentarse con un acompañante adulto responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.
8. Si consume medicamentos de control para hipertensión arterial, tiroides, epilepsia, diabetes o corazón (no debe suspenderlos).
9. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo como (anillos, cadenas, pulseras, pearcing, etc.). Este requisito también aplica para la ropa de uso íntimo, la cual no puede tener apliques ni adornos metálicos (Broches, taches, adornos, etc.), ya que interfiere con los equipos de radiología y generan artefactos en las imágenes adquiridas en el estudio. No llevar objetos de valor.
10. Traer estudios anteriores relacionados con el examen que se va a realizar.
11. Si el estudio es **UROTAC O TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE ABDOMEN SIN MEDIO DE CONTRASTE** debe asistir con la vejiga llena.

**NOTA:** Estas recomendaciones son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa, internación y urgencias.

## **Tomografía computarizada con medio de contraste en paciente pediátrico menor de 5 años:**

1. **Asistir 20 minutos antes de la hora de la cita** para realizar los trámites de facturación.
2. Traer orden medica original.
3. Traer historia clínica del médico tratante si lo están valorando en otra institución diferente a los centros médicos de Cafam.
4. El menor debe asistir en ropa cómoda, preferiblemente en pijama que no tenga broches metálicos ni cremalleras.
5. Traer la cobija que más le agrada al niño, siempre y cuando no tenga broches ni cremalleras.

### **6. Contar con privación de sueño para niños menores así:**

Menores de 23 meses son 6 horas de privación de sueño.

Mayores de 24 meses hasta los 5 años son 12 horas de privación de sueño.

7. El menor debe llegar despierto y solo dormirlo cuando el personal de salud le indique. No dejarlo dormir en el bus o en el carro durante el camino al centro médico.
8. Todo menor de edad debe ingresar en compañía de papá, mamá o persona legalmente responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.
9. Traer estudios anteriores o resumen de historia clínica que complementen el examen que se va a realizar.
10. **Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).**
11. Si el menor consume medicamentos (no debe suspenderlos).
12. **Traer reporte de Creatinina no mayor a 30 días.**

13. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo como (cadenas, pulseras, aretes, etc.). No llevar objetos de valor.

14. Informar al personal de salud antecedentes sobre alergias a medios de contraste o a medicamentos.

15. Informar al personal de salud sobre alergias a alimentos (especialmente comida de mar como mariscos o fruta como fresas).

**16. Paciente en el servicio de internación o urgencias:**

- El paciente que se encuentre en estos servicios deberá cumplir con las recomendaciones anteriormente descritas para realizar la toma de este estudio.

- Traer reporte de Creatinina no mayor a 2 días.

- Todo paciente proveniente de estos servicios debe llegar a imagenología con un acceso venoso periférico región antecubital (pliegue del antebrazo) permeable con catéter con un catéter calibre No. 22G o 24G.

**NOTA:** Estas recomendaciones son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa del numeral 1 al 15, internación y urgencias se le adiciona el numeral 16.

## **Tomografía computarizada sin medio de contraste en paciente pediátrico menores de 5 años:**

1. **Asistir 20 minutos antes de la hora de la cita** para realizar los trámites de facturación.
2. Traer orden medica original.
3. Traer historia clínica del médico tratante si lo están valorando en otra institución diferente a los centros médicos de Cafam.
4. El menor debe asistir en ropa cómoda, preferiblemente en pijama que no tenga broches metálicos ni cremalleras.
5. Traer la cobija que más le agrada al niño, siempre y cuando no tenga broches ni cremalleras.

### **6. Contar con privación de sueño para niños menores así:**

Menores de 23 meses son 6 horas de privación de sueño.

Mayores de 24 meses hasta los 5 años son 12 horas de privación de sueño.

7. El menor debe llegar despierto y solo dormirlo cuando el personal de salud le indique. No dejarlo dormir en el bus o en el carro durante el camino al centro médico.
8. Traer un tetero si el niño aun lo toma.
9. Todo menor de edad debe ingresar en compañía de papá, mamá o persona legalmente responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.
10. Si el menor consume medicamentos (no debe suspenderlos).
11. Traer estudios anteriores o resumen de historia clínica que complementen el examen que se va a realizar.
12. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo como (cadenas, pulseras, aretes, etc.). Este requisito también aplica para la ropa de uso íntimo, la cual no puede tener apliques ni adornos metálicos (Broches, taches, adornos, etc.), ya que interfiere con los equipos de radiología y generan artefactos en las imágenes adquiridas en el estudio. No llevar objetos de valor. **NOTA:** Estas recomendaciones son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa, internación y urgencias.

## **Tomografía computarizada de abdomen total y/o pelvis con medio de contraste en paciente pediátrico menores de 5 años:**

1. **Llegar (2) dos horas antes a su cita**, con disponibilidad de tiempo para realizar preparación para el estudio y realizar los trámites de facturación.
2. Traer una botella de 500ml de agua pura sin gas no saborizada o 2 cajas de jugo no cítrico, para tomar el medicamento que contrasta el estudio
3. Traer orden medica original.
4. Traer historia clínica del médico tratante si lo están valorando en otra institución diferente a los centros médicos de Cafam.
5. El menor debe asistir en ropa cómoda, preferiblemente en pijama que no tenga broches metálicos ni cremalleras.
6. Traer la cobija que más le agrada al niño, siempre y cuando no tenga broches ni cremalleras.

### **7. Contar con privación de sueño para niños menores así:**

Menores de 23 meses son 6 horas de privación de sueño.

Mayores de 24 meses hasta los 5 años son 12 horas de privación de sueño.

8. El menor debe llegar despierto y solo dormirlo cuando el personal de salud le indique. No dejarlo dormir en el bus o carro camino al centro médico.
9. Todo menor de edad debe ingresar en compañía de papá, mamá o persona legalmente responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.
10. Traer estudios anteriores relacionados con el examen que se va a realizar.
11. **Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).**
12. Si el menor consume medicamentos (no debe suspenderlos).
13. **Traer reporte de Creatinina no mayor a 30 días.**



14. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo (cadenas, pulseras, aretes, etc.). No llevar objetos de valor.

15. Informar al personal de salud antecedentes sobre alergias a medios de contraste o a medicamentos.

16. Informar al personal de salud sobre alergias a alimentos (especialmente comida de mar como mariscos o fruta como fresas).

**17. Paciente en el servicio de internación o urgencias:**

- El paciente que se encuentre en estos servicios deberá cumplir con las recomendaciones anteriormente descritas para realizar la toma de este estudio.

- La Enfermera jefe del servicio donde se encuentre el paciente, debe dirigirse al servicio de imágenes diagnósticas con una botella de 500ml de agua sin gas o 2 cajas de jugo no cítrico, para realizar la preparación del medio de contraste y este debe ser administrado por vía oral según las indicaciones dada por la enfermera jefe del servicio de imagenología, antes de trasladarlo para la toma del examen.

- Traer reporte de Creatinina no mayor a 2 días.

- Todo paciente proveniente de estos servicios debe llegar a imagenología con un acceso venoso periférico permeable con catéter calibre No. 22G o 24G.

- Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).

**NOTA:** Estas recomendaciones son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa del numeral 1 al 16, internación y urgencias se le adiciona el numeral 17.

## **Tomografía computarizada de abdomen total y/o pelvis con medio de contraste:**

1. **Llegar (2) dos horas antes a su cita**, con disponibilidad de tiempo para realizar preparación para el estudio y realizar los trámites de facturación.
2. Traer una botella de un litro de agua sin gas, sin sabores (agua pura) para tomar el medicamento que contrasta el estudio.
3. Traer orden medica original.
4. Traer historia clínica del médico tratante si lo están valorando en otra institución diferente a los centros médicos de Cafam.
5. Acudir con acompañante, adulto responsable que permanezca durante todo el estudio.
6. Si está en estado de embarazo o cree estarlo debe informarle al personal de salud.
7. **Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 6 horas antes de la toma del examen).**
8. Si consume medicamentos de control para hipertensión arterial, tiroides, epilepsia, diabetes o corazón, puede tomarlos con un poco de agua (no debe suspenderlos).
9. Si consume **METFORMINA** debe suspenderla 24 horas antes del examen y reiniciarlo 48 horas después del examen.
10. **Traer reporte de Creatinina no mayor a 30 días.**
11. Acudir en ropa cómoda.
12. Los pacientes menores de edad, pacientes con trastorno neurológico, embarazadas y adultos mayores de 65 años, deben presentarse con un acompañante adulto responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.

13. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo como (anillos, cadenas, pulseras, pearcing, etc.). Este requisito también aplica para la ropa de uso íntimo, la cual no puede tener apliques ni adornos metálicos (Broches, taches, adornos, etc.), ya que interfiere con los equipos de radiología y generan artefactos en las imágenes adquiridas en el estudio. No llevar objetos de valor.

14. Traer estudios anteriores relacionados con el examen que se va a realizar.

15. Informar al personal de salud antecedentes sobre alergias a medios de contraste o a medicamentos.

16. Informar al personal de salud sobre alergias a alimentos (especialmente comida de mar como mariscos o fruta como fresas).

17. Paciente en Internación:

- El paciente que se encuentre en los servicios de internación deberá cumplir con las recomendaciones anteriormente descritas para realizar la toma de este estudio.
- Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).
- La Enfermera jefe del servicio donde se encuentre el paciente, debe dirigirse al servicio de imágenes diagnosticas con una botella de un litro de agua sin gas, sin sabores (agua pura), para realizar la preparación del medio de contraste y este ser administrado por vía oral antes de trasladarlo para la toma del examen.
- Todo paciente proveniente de estos servicios debe llegar a imagenología con un acceso venoso periférico (Región Antecubital) permeable con catéter calibre No. 18G.
- Traer reporte de Creatinina no mayor a 2 días.

**NOTA:** Estas recomendaciones previas son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa del numeral 1 al 16, internación y urgencias se le adiciona el numeral 17.

## **Recomendaciones previas para la realización del procedimiento: Urografía con nefro tomografía con medio de contraste:**

1. **Asistir 20 minutos antes de la hora de la cita** para realizar los trámites de facturación.
2. Traer orden medica original.
3. Si lo están valorando en otra institución diferente a los centros médicos de Cafam, se recomienda traer resumen de la historia clínica del médico tratante relacionado con la enfermedad o el órgano que le están estudiando.
4. Traer vejiga llena o traer un litro de agua para tomar en el servicio y poder llenar vejiga.
5. Si está en estado de embarazo o cree estarlo debe informarle al personal de salud.
6. **Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 6 horas antes de la toma del examen).**
7. Si consume medicamentos de control para hipertensión arterial, tiroides, epilepsia, diabetes o corazón, puede tomarlos con un poco de agua (no debe suspenderlos).
8. Si consume **METFORMINA** debe suspenderla 24 horas antes del examen y reiniciarla 48 horas después del examen.
9. **Traer reporte de Creatinina no mayor a 30 días.**
10. Acudir en ropa cómoda.
11. Los pacientes menores de edad, pacientes con trastorno neurológico, embarazadas y adultos mayores de 65 años, deben presentarse con un acompañante adulto responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.

12. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo como (anillos, cadenas, pulseras, pearcing, etc.). Este requisito también aplica para la ropa de uso íntimo, la cual no puede tener apliques ni adornos metálicos (Broches, taches, adornos, etc.), ya que interfiere con los equipos de radiología y generan artefactos en las imágenes adquiridas en el estudio. No llevar objetos de valor.

13. Traer estudios diagnósticos anteriores relacionados con el examen que se va a realizar si los tiene (Radiología, Tac, Resonancia Magnética, Otros).

14. Informar al personal de salud antecedentes sobre alergias a medios de contraste o a medicamentos.

15. Informar al personal de salud sobre alergias a alimentos (especialmente comida de mar como mariscos o fruta como fresas).

**16. Paciente en el servicio de internación o urgencias:**

- El paciente que se encuentre en estos servicios deberá cumplir con las recomendaciones anteriormente descritas para realizar la toma de este estudio.
- Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).
- Traer reporte de Creatinina no mayor a 2 días.
- Todo paciente proveniente de estos servicios debe llegar a imagenología con un acceso venoso periférico región antecubital (pliegue del antebrazo) permeable con catéter calibre No. 18G.

**NOTA:** Estas recomendaciones previas son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa del numeral 1 al 15, internación y urgencias se le adiciona el numeral 16.

## **Urografía con nefro tomografía con medio de contraste en paciente pediátrico menores de 5 años:**

1. **Asistir 20 minutos antes de la hora de la cita** para realizar los trámites de facturación.
2. Traer orden medica original.
3. Si lo están valorando en otra institución diferente a los centros médicos de cafam, se recomienda traer resumen de la historia clínica del médico tratante relacionado con la enfermedad o el órgano que le están estudiando.
4. Traer vejiga llena o traer botella de agua de 500ml para tomar en el servicio y poder llenar vejiga.
5. El menor debe asistir en ropa cómoda, preferiblemente en pijama que no tenga broches metálicos ni cremalleras.
6. Traer la cobija que más le agrada al niño, siempre y cuando no tenga broches ni cremalleras.

### **7. Contar con privación de sueño para niños menores así:**

Menores de 23 meses son 6 horas de privación de sueño.

Mayores de 24 meses hasta los 5 años son 12 horas de privación de sueño.

8. El menor debe llegar despierto y solo dormirlo cuando el personal de salud le indique. No dejarlo dormir en el bus o en el carro durante el camino al centro médico.
9. Todo menor de edad debe ingresar en compañía de papá, mamá o persona legalmente responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.

10. Traer estudios diagnósticos anteriores relacionados con el examen que se va a realizar si los tiene (Radiología, Tac, Resonancia Magnética, Otros).

**11. Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).**

12. Si el menor consume medicamentos (no debe suspenderlos).

**13. Traer reporte de Creatinina no mayor a 30 días.**

14. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo como (cadenas, pulseras, aretes, etc.). No llevar objetos de valor.

15. Informar al personal de salud antecedentes sobre alergias a medios de contraste o a medicamentos.

16. Informar al personal de salud sobre alergias a alimentos (especialmente comida de mar como mariscos o fruta como fresas).

**17. Paciente en el servicio de internación o urgencias:**

- El paciente que se encuentre en estos servicios deberá cumplir con las recomendaciones anteriormente descritas para realizar la toma de este estudio.

- Todo paciente proveniente de estos servicios debe llegar a imagenología con un acceso venoso periférico permeable con catéter calibre No. 22G o 24G.

- Traer reporte de Creatinina no mayor a 2 días.

**NOTA:** Estas recomendaciones previas son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa del numeral 1 al 16, internación y urgencias se le adiciona el numeral 17.

## Enterotac con medio de contraste

1. **Llegar (2) dos horas antes a su cita**, con disponibilidad de tiempo para realizar preparación para el estudio y realizar los trámites de facturación.
2. Traer una botella de un litro de agua sin gas, sin sabores (agua pura) para tomar el medicamento que contrasta el estudio.
3. Traer orden medica original.
4. Traer historia clínica del médico tratante si lo están valorando en otra institución diferente a los centros médicos de Cafam.
5. Si está en estado de embarazo o cree estarlo debe informarle al personal de salud.
6. **Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 6 horas antes de la toma del examen).**
7. Si consume medicamentos de control para hipertensión arterial, tiroides, epilepsia, diabetes o corazón, puede tomarlos con un poco de agua (no debe suspenderlos).
8. Si consume **METFORMINA** debe suspenderla 24 horas antes del examen y reiniciarlo 48 horas después del examen.
9. **Traer reporte de Creatinina no mayor a 30 días.**
10. Acudir en ropa cómoda.
11. Los pacientes menores de edad, pacientes con trastorno neurológico, embarazadas y adultos mayores de 65 años, deben presentarse con un acompañante adulto responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.



12. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo como (anillos, cadenas, pulseras, piercing, etc.). Este requisito también aplica para la ropa de uso íntimo, la cual no puede tener apliques ni adornos metálicos (Broches, taches, adornos, etc.), ya que interfiere con los equipos de radiología y generan artefactos en las imágenes adquiridas en el estudio. No llevar objetos de valor.

13. Traer estudios anteriores relacionados con el examen que se va a realizar.

14. Informar al personal de salud antecedentes sobre alergias a medios de contraste o a medicamentos.

15. Informar al personal de salud sobre alergias a alimentos (especialmente comida de mar como mariscos o fruta como fresas).

**16. Paciente en el servicio de internación o urgencias:**

- El paciente que se encuentre en los servicios de internación deberá cumplir con las recomendaciones anteriormente descritas para realizar la toma de este estudio.
- Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).
- La Enfermera Jefe del servicio donde se encuentre el paciente, debe garantizar que el paciente llegue con una botella de un litro de agua sin gas, sin sabores (agua pura), para realizar la preparación del medio de contraste y este debe ser administrado por vía oral según las indicaciones dada por la enfermera jefe del servicio de imagenología, antes de trasladarlo para la toma del examen.
- Todo paciente proveniente de estos servicios debe llegar a imagenología con un acceso venoso periférico región antecubital pliegue del antebrazo permeable con catéter calibre No. 18G.
- Traer reporte de Creatinina no mayor a 2 días. **NOTA:** Estas recomendaciones previas son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa del numeral 1 al 15, internación y urgencias se le adiciona el numeral 16.

## **Enterotac con medio de contraste en paciente pediátrico menores de 5 años:**

1. **Llegar (2) dos horas antes a su cita**, con disponibilidad de tiempo para realizar preparación para el estudio y realizar los trámites de facturación.
2. Traer botella con agua de 500ml pura sin gas no saborizada para tomar el medicamento que contrasta el estudio.
3. Traer orden medica original.
4. Traer historia clínica del médico tratante si lo están valorando en otra institución diferente a los centros médicos de Cafam.
5. El menor debe asistir en ropa cómoda, preferiblemente en pijama que no tenga broches metálicos ni cremalleras.
6. Traer la cobija que más le agrada al niño, siempre y cuando no tenga broches ni cremalleras.

### **7. Contar con privación de sueño para niños menores así:**

Menores de 23 meses son 6 horas de privación de sueño.

Mayores de 24 meses hasta los 5 años son 12 horas de privación de sueño.

8. El menor debe llegar despierto y solo dormirlo cuando el personal de salud le indique. No dejarlo dormir en el bus o carro camino al centro médico.
9. Todo menor de edad debe ingresar en compañía de papá, mamá o persona legalmente responsable. Si el acompañante es mujer, no puede estar en estado de embarazo o tener sospecha de ello.
10. Traer estudios anteriores relacionados con el examen que se va a realizar.



11. Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).
12. Si el menor consume medicamentos (no debe suspenderlos).
13. Traer reporte de Creatinina no mayor a 30 días.
14. No ingresar elementos metálicos que interfieran en la realización del examen según indicaciones del personal de enfermería o tecnólogo (cadenas, pulseras, aretes, etc.). No llevar objetos de valor.
15. Informar al personal de salud antecedentes sobre alergias a medios de contraste o a medicamentos.
16. Informar al personal de salud sobre alergias a alimentos (especialmente comida de mar como mariscos o fruta como fresas).
17. Paciente en el servicio de internación o urgencias:
  - El paciente que se encuentre en estos servicios deberá cumplir con las recomendaciones anteriormente descritas para realizar la toma de este estudio.
  - La Enfermera jefe del servicio donde se encuentre el paciente, debe dirigirse al servicio de imágenes diagnósticas con una botella con 500ml de agua, para realizar la preparación del medio de contraste y este debe ser administrado por vía oral según las indicaciones dada por la enfermera jefe del servicio de imagenología, antes de trasladarlo para la toma del examen.
  - Traer reporte de Creatinina no mayor a 2 días.
  - Todo paciente proveniente de estos servicios debe llegar a imagenología con un acceso venoso periférico permeable con catéter calibre No. 22G o 24G.
  - Acudir en total ayuno (no haber consumido alimentos sólidos ni líquidos 4 horas antes de la toma del examen).

**NOTA:** Estas recomendaciones son para los pacientes provenientes de los servicios de consulta externa del numeral 1 al 16, internación y urgencias se le adiciona el numeral 17.